

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE 06 DE MAYO DE 2025 DE ENFERMERO GESTOR DE CASOS DE RESIDENCIAS DE MAYORES DEL DISTRITO SANITARIO MALAGA-GUADALHORCE

Transcurrido el plazo para efectuar alegaciones a la lista provisional de admitidos, y una vez resueltas las alegaciones presentadas, con arreglo a lo dispuesto en la Base 7 de la convocatoria, y de conformidad a lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 197/2007, de 3 de julio, (BOJA núm.140, de 17 de julio) por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia. Esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce en uso de las facultades que le han sido atribuidas.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la **lista definitiva** de candidatos admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria de Enfermero gestor de casos de residencias de mayores del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce con indicación en su caso de las causas de exclusión; la cual se detalla a continuación.

Enfermero/a Gestor/a de Casos UGC Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS		
CANDIDATOS	ADMIT/EXCL	PLAZA
Aurelio Campos Rico	Admitido/a	DISTRITO MÁLAGA
José M Cruz Giraldez	Admitido/a	DISTRITO MÁLAGA
Carlos De los Ríos Jaime	Admitido/a	DISTRITO MÁLAGA
Antonia María López León	Excluido/a (1)	DISTRITO MÁLAGA
Vanesa Martín Jiménez	Admitido/a	DISTRITO GUADALHORCE
Remedios Rojano Pérez	Admitido/a	DISTRITO MÁLAGA
Patricia Rubio Sarabia	Admitido/a	DISTRITO MÁLAGA

Causas de exclusión: (1) No aportar capacidad funcional para el desempeño de las funciones, como requisito, según el punto 2.2 y el 4.2.4 de las bases de la convocatoria.

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

SEGUNDO: Citar a la Comisión de Valoración y a los candidatos presentados en la convocatoria referida, para el acto de exposición y defensa del **proyecto de gestión el 03/07/2025 según horario establecidos en el anexo I** en la Sala de Juntas del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce (C/Sevilla, 23 - 5ªPlanta, CP:29009 Málaga).

Diligencia: Para hacer constar que se procede a la publicación de la presente resolución, en el tablón de anuncios virtual (Web) del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, el mismo día de su firma.

DIRECTOR GERENTE DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

ENRIQUE JAVIER VARGAS LOPEZ		17/06/2025	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJAHM4FECW4XXWCS7KB7FSFMAUMC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

FECHA Y HORARIOS PARA LA DEFENSA DEL PROYECTO DE GESTION DE ENFERMERO/A
GESTOR/A DE CASOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Fecha	Hora
CAMPOS RICO AURELIO	***5948**	03/07/2025	9:00
CRUZ GIRALDEZ JOSE M	***6917**	03/07/2025	9:30
DE LOS RIOS JAIME CARLOS	***8726**	03/07/2025	10:00
MARTIN JIMENEZ VANESA	***5880**	03/07/2025	10:30
ROJANO PEREZ REMEDIOS	***7711**	03/07/2025	13:00
RUBIO SARABIA PATRICIA	***2261**	03/07/2025	13:30

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05